

INE en Puebla advierte que «Plan B» eliminaría 77% de puestos

El Ciudadano · 8 de febrero de 2023

En un comunicado, se aseguró que se eliminarían 15 juntas ejecutivas distritales, correspondientes a las 15 demarcaciones poblanas



La aprobación de la reforma electoral planteada por el Ejecutivo federal, conocida como “**Plan B**”, eliminaría en **Puebla** 66 de las 85 plazas del **Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN)**, lo que equivale al **77,6% de la plantilla laboral local**.

También puedes leer: [Anuncian en Puebla nueva marcha contra reforma al INE](#)

Así lo advirtió la encargada de despacho de la Vocalía Ejecutiva del **Instituto Nacional Electoral (INE)** en la entidad, Verónica Sandoval Castañeda, quien aseguró que de aprobarse por el **Congreso de la Unión** estas modificaciones quedarían solo 19 plazas en Puebla.

En un comunicado, aseguró que **se eliminarían 15 juntas ejecutivas distritales**, correspondientes a las 15 demarcaciones poblanas que son representadas en la **Cámara de Diputados**, además de dos vocalías, por lo que solo quedarían tres.

Esto, conlleva el riesgo de que solo haya una “**oficina auxiliar**” para los distritos, con una persona a cargo y “desapareciendo” equipos de trabajo

También cuestionó la disminución de vocalías, al asegurar que “son las encargadas de realizar el trabajo sustantivo para la preparación, organización y celebración de elecciones”.

La **vocal Ejecutiva del INE en Puebla** señaló que esta reforma “atentaría contra la legitimidad de las elecciones y **dañaría los derechos políticos** de la ciudadanía”, pues teme que impacte en la atención a la población y en la organización de los comicios.

Refirió que, por parte del **Consejo General del Instituto INE**, se agotará, todas las vías posibles para “seguir defendiendo la **democracia** y el servicio profesional electoral”, en alusión a las **impugnaciones** que tramitaron distintos personajes ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

Foto: Twitter

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano